

Asunción, 02 de julio de 2024

Señor

Dr. Juan Agustín Encina

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente.

La U.O.C. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancos y Afines, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario N° 9823/23, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado con ID N°: 442028 "Servicio de Seguro de Activo fijo para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines."

El proceso fue realizado conforme a procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

- **LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A., con Ruc N°: 80022314-4 por un total de Gs. 85.224.000.**

Por lo expuesto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente, para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Contrato
- ✓ CDP

Atentamente.

**JUAN A. DINATALE Z.**  
Responsable de la UOC